



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

"Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO

La salud en primer lugar

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) se dirige a la comunidad universitaria sanmarquina para manifestar lo siguiente:

1. El bien máspreciado que tiene una persona es la vida y su salud, las cuales nos permiten realizarnos como personas y ciudadanos. Este concepto, que la UNMSM ha sabido valorar y defender a lo largo de su historia, hoy adquiere mayor importancia en el escenario por el cual atraviesa nuestro país y orienta todo nuestro accionar.
2. Bajo estas consideraciones, el retorno de nuestros estudiantes a las aulas universitarias solo podrá realizarse cuando las condiciones así lo permitan, adoptándose para ello las medidas de bioseguridad personal e institucional que se requieran. Esto es una premisa que asumimos como requisito para el reinicio de cualquier actividad presencial, tanto en el pregrado como en el posgrado.
3. A la vez, en el actual escenario de crisis, el cual ha impactado en nuestras actividades académicas, la universidad ha venido planificando la generación de condiciones conducentes a impedir la pérdida del año académico. Para ello, en una primera etapa, la reanudación de actividades será a través de las plataformas de educación virtual de la UNMSM. Para este objetivo, se ha fortalecido la infraestructura y el equipamiento, sumando personal profesional a cargo de estas plataformas. Se viene capacitando a nuestros profesores, revisando los programas educativos y llevando al máximo nuestras capacidades para la educación de 35 000 estudiantes de pregrado y 9,000 de posgrado de nuestra universidad, con la calidad que nuestra misión institucional exige.
4. Somos conscientes de las dificultades que afrontan especialmente parte de nuestros alumnos, con respecto a limitaciones de conectividad y disponibilidad de equipos informáticos necesarios para una educación virtual o no presencial para lo cual se viene gestionando opciones de solución con el Ministerio de Educación (MINEDU). Al respecto, como se evidencia de países como Argentina y Ecuador, entre otros, solicitamos al MINEDU, el gestionar ante las empresas proveedoras del servicio de internet, el acceso



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

"Año de la Universalización de la Salud"

gratuito a las plataformas educativas por parte de nuestros estudiantes. Nadie deberá ver impedido el poder contar plenamente con las posibilidades que brinda la educación virtual, y para la UNMSM esto es una prioridad.

Así, como el país requiere repensarse como Nación, hoy requerimos repensar la forma como entendemos la educación superior, permaneciendo, sin embargo, con la misma firmeza, exigencias de calidad y compromiso social, por parte de una universidad como la UNMSM, la universidad de todos los peruanos.

Lima, 17 de abril de 2020

Oficina General de Imagen Institucional

R17042009